

Modelo de acción integral de planificación estratégica para el desarrollo curricular. Una estrategia para la gestión pedagógica universitaria

Ana Milena Barquero D' Avanzo
Universidad de Costa Rica, Recinto de Paraíso. Paraíso, Cartago, Costa Rica.
milena.barquero@ucr.ac.cr

Resumen:

El Modelo de Acción Integral de Planificación Estratégica para el Desarrollo Curricular es una estrategia de planificación y organización pedagógica, esta propuesta pretende gestionar de forma integral la preparación y desarrollo del currículo universitario. Sus posibilidades son diversas porque, permite identificar, definir y caracterizar los componentes del currículo, proporciona importantes insumos para desarrollar planes, programas, proyectos y acciones orientados al fortalecimiento de la docencia, la investigación y la acción social, permite el ahorro de tiempo, dado que, operacionaliza el plan de acción al mismo tiempo que permite la valoración del desempeño, ayuda al personal docente a gestionar la implementación del currículo en el aula y promueve equipos de investigación acción participativa (IAP) con el fin de contribuir con el desarrollo académico universitario. Este trabajo es producto de una investigación que se realiza en la Universidad de Costa Rica, la misma es de corte cualitativo, se quiere mostrar los resultados parciales, si bien es cierto que los hallazgos se suscriben a la población participante, esto no significa que otras organizaciones universitarias con condiciones similares puedan tener resultados análogos. Por tanto, la propuesta del Modelo de Acción Integral de Planificación Estratégica para el Desarrollo Curricular Universitario podría ser una herramienta que facilite el diseño e implementación del currículo para contribuir con las políticas de la educación superior para el milenio.

Palabras clave: estrategia pedagógica universitaria, modelo de acción integral, desarrollo curricular

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas 2015, se aprueba La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, se plantean 17 objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también considerados como una herramienta de planificación para los países miembros. Se indica en el objetivo 4 “Educación de Calidad” y en la meta 4.3 se pretende “De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria” por lo que, una educación de calidad es el fundamento para mejorar la vida de las personas y lograr el desarrollo sostenible.

En congruencia con lo anterior, la universidad tiene la responsabilidad de estar debidamente preparada, con la capacidad para atender los desafíos de este milenio y con el compromiso de contribuir con el cumplimiento del ODS a través de la educación, así como los retos de la educación superior en términos de formación e innovación para la transferencia de conocimiento a la sociedad y su contribución al crecimiento económico sostenible local y nacional. En este sentido, se ha demostrado que el currículo universitario proporciona una serie de beneficios para las instituciones de educación superior, las organizaciones públicas y privadas, y de servicio, pues, propicia la interacción entre la universidad y los empleadores.

Al mismo tiempo que recoge los requerimientos y demandas sociales. Al respecto, Picón ^[3] indica currículo es el resultado de todo un proceso de escogencia de unidades de estudio que responden de manera efectiva a las necesidades de la sociedad con respecto a la educación, pues incluyen las metas que el proceso educativo pretende lograr, los quehaceres por llevarse a cabo en la organización educativa, así como la medición que se pretende realizar con dicho proceso. Así las cosas, es necesario contar con una estrategia de planificación y organización pedagógica para lograr con eficiencia y eficacia la planificación y el desarrollo del currículo. El contenido del Modelo de acción integral de planificación estratégica para el

desarrollo curricular que se propone como una estrategia para la gestión pedagógica universitaria, se constituye por tres niveles, a saber: el ámbito organizacional, el ámbito curricular y el tercer nivel es un programa de investigación acción participativa para el desarrollo curricular, el cual permite renovar, innovar, actualizar y evaluar la propuesta curricular.

2. REFERENTES TEÓRICOS

Atendiendo la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015^[1], se establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, para lo cual se plantean 17 objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en particular el objetivo 4 “Educación de Calidad” como una herramienta de planificación para los países de América Latina y el Caribe. Además, en la reunión de la Cátedra del sector educativo de la UNESCO^[2], realizada en París, Francia en el 2014, para disertar sobre la educación superior, las TIC y la formación de docentes, se destacó una serie de temas de interés y relevancia para el sector de educación superior en la actualidad, entre los que se incluyen los siguientes: asegurar la calidad del sistema de educación superior, la apertura a las esferas internacionales, la promoción de los derechos universitarios, resultados constantes en el área científica, un cambio de los sistemas de educación superior y la inclusión de las TIC en los procesos de enseñanza e indagación. Asimismo, se enfatizó la relevancia de la educación superior a nivel global, la igualdad referida como la relevancia productiva y social de los rasgos de salida que caracterizan a los profesionales que se preparan en la institución, y en segundo lugar, como la facilidad de acceso y la inclusión de diversas tecnologías en la oferta académica Didou^[2].

En respuesta a los retos del milenio, expuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el vínculo de la educación y el currículo universitario es indispensable. Como lo indica Picón^[3] al comentar que para la labor docente y educativa es indispensable contar con un instrumento que le facilita la delimitación de los diversos contenidos que deben ser enseñados y que le permita al docente, además, tener un referente en el cual encuentre los temas, los valores y demás elementos que lo lleven a cumplir las metas educativas de la institución en la que labora.

El presente trabajo se orienta al diseño curricular con una herramienta para la gestión pedagógica. Está basado en la revisión de la literatura sobre los componentes del currículo y la gestión pedagógica, que según Almuíñas y López^[4], debe ser entendida como una consideración del ambiente en el que se desarrolla la labor educativa y el contexto actual con la finalidad de tomar acciones futuras, para propiciar una incidencia de elementos externos a la labor educativa. Sin dejar de lado los aspectos internos y comunes en dicha labor; implica además el buscar la manera de innovar y organizar para planificar y evaluar las técnicas que concibe utilizar para mejorar sus labores. Sin embargo, como lo comenta Gómez^[5] es necesario realizar una constante revisión de las etapas y procedimientos que se plantean, es decir, llevar un proceso en constante retroceso y avance y que las propuestas de gestión constituyan un todo, sin ningún tipo de desviaciones o elementos dejados a la deriva. Por medio de una buena gestión educativa es posible lograr una mejora en la calidad de los productos y procedimientos desarrollados por una entidad educativa, y además le permite responder con mayor facilidad a las demandas de la sociedad actual.

Para el diseño curricular, diversas han sido las investigaciones que se han concentrado en determinar los componentes del currículo. Es importante recalcar que estos conforman toda propuesta curricular, a saber, los elementos, las fuentes, los fundamentos y los enfoques. Los elementos aportan sustento y riqueza al producto curricular, según Mazacón^[11] los siguientes son los elementos que deben ser incluidos en toda propuesta curricular: orientadores, generadores, reguladores, activadores metódicos y multimedios. Las fuentes curriculares orientan lo que debe ser enseñado y guiarán la labor educativa de la institución en la cual se vaya a aplicar aquel currículo. Siguiendo los escritos de Ugalde^[6], Castillo, Góndola, González y Tristán^[7], Mora^[9], Medina^[8] y Barrios^[10] las fuentes que constituyen un currículo son las siguientes: el educando, el contexto socio-cultura y las áreas del saber. Asimismo, es importante tomar en consideración los fundamentos que deben ser incluidos y tienen que formar parte de las propuestas y desarrollos curriculares. Al respecto Castillo et al^[7] comentan que los fundamentos curriculares incluyen aquellas áreas temáticas que proporcionan una serie de supuestos a la labor docente y educativa y que, además, brindan la guía para incluir de manera eficiente las diversas fuentes curriculares. Es decir, los fundamentos curriculares son todos aquellos aportes de variadas áreas del saber que le dan riqueza y forma a las propuestas curriculares. En consecuencia, un currículo no puede ser únicamente un listado de contenidos por enseñar. Así mismo los enfoques dependen de la filosofía de cada centro universitario. Por tanto, la planificación estratégica para el diseño curricular es necesaria para lograr el cumplimiento de la misión-visión, los

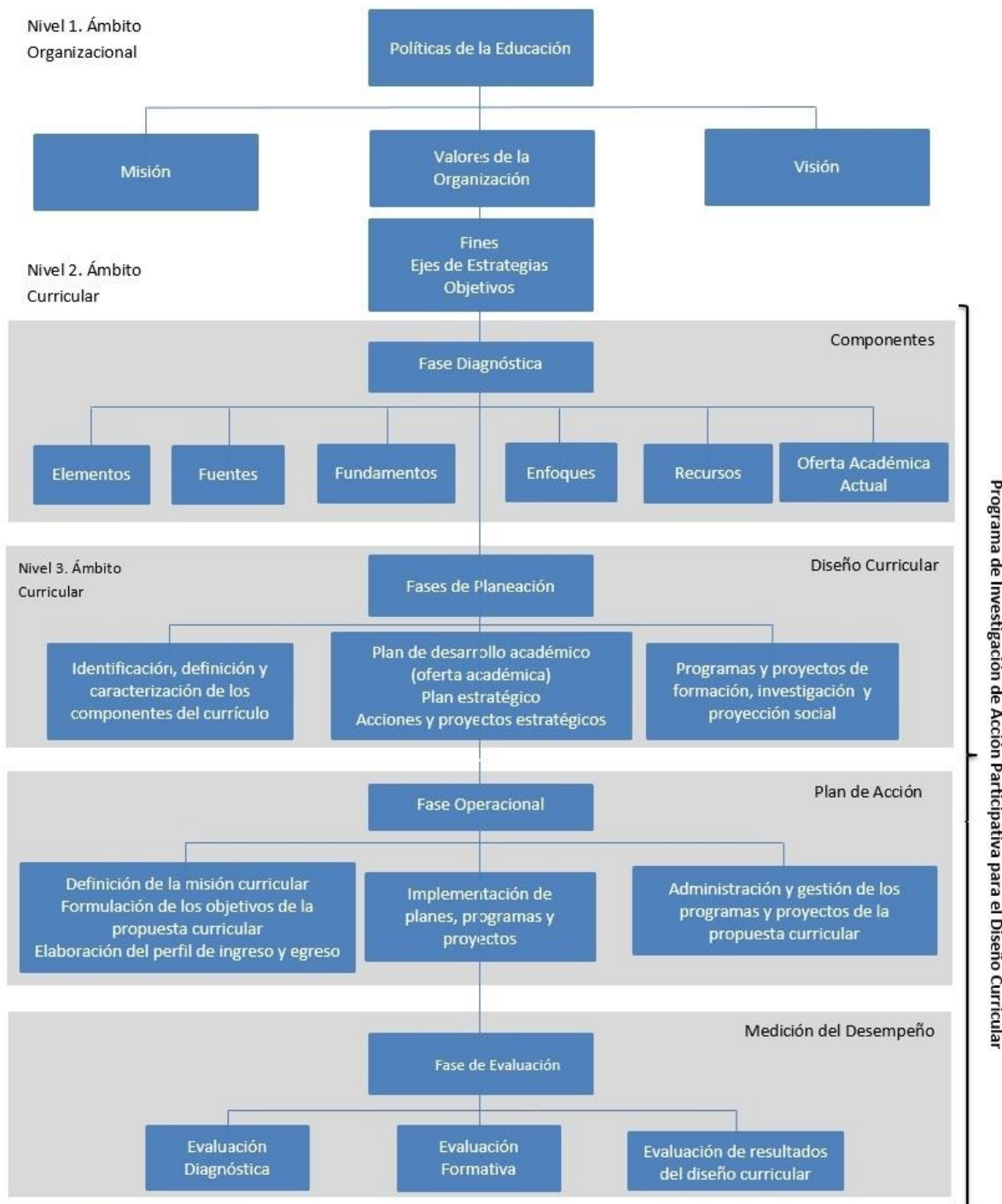
objetivos, los valores de la institución universitaria, y de igual forma, para alcanzar el éxito de la oferta académica universitaria. En consecuencia, este proceso contribuye con el mejoramiento de la calidad de la educación, así como de las organizaciones que aportan al desarrollo de las actividades económicas y de servicio del estado o de la empresa privada, por ende, se orienta hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de la sociedad.

Este trabajo es producto de una investigación que se realiza en la Universidad de Costa Rica con el objetivo de estudiar las estrategias de organización y planificación para el diseño curricular universitario. A continuación, se presentan resultados preliminares, los cuales sirvieron de insumos para esta propuesta, entre los cuales se encuentran: la falta de un diagnóstico institucional; la mayoría de las autoridades y coordinadores de carrera no participan en la elaboración del diseño curricular; la oferta académica se propone de acuerdo con estudios externos a la institución; la Sede del Atlántico no cuenta con un plan de desarrollo académico propio, al menos, durante estos últimos años. Otras conclusiones de esta indagación que servirán de sustento para el presente proyecto son: Necesidad de contar con un plan de desarrollo académico que guíe y oriente el quehacer de la Sede del Atlántico, el cual responda a la propuesta curricular; en el que participen diferentes actores docentes y administrativos, con el fin de responder, de mejor manera, a las necesidades e intereses de la comunidad. Lo anterior, afecta el qué, el cómo y para qué enseñar en la Sede del Atlántico, conforme la gestión curricular estipulada.

Para lograr con eficiencia y eficacia el currículo de la Sede del Atlántico es importante implementar una estrategia de planificación para el diseño curricular universitario, que establezca una serie de acciones para formación, actualización, capacitación e innovación que dirijan la formación universitaria, la proyección social y la investigación de la Sede del Atlántico. En concordancia con los objetivos planteados para dicho estudio, gestión del proceso educativo y desde la opinión y experiencia de los participantes de esta indagación, se pretende clarificar al personal docente administrativo la relación que existe entre currículo y educación, para el cumplimiento de la misión/visión institucional. Además, se debe contar con una propuesta curricular pertinente y oportuna para la entidad universitaria, ya que propicia en sus gestores, una actitud responsable acorde con las políticas para la educación superior para el milenio, la cual permita atender la realidad del entorno universitario y las nuevas exigencias a partir de los cambios de la sociedad actual. La falta de una adecuada planificación para el diseño curricular evidencia que las funciones cumplidas por el personal docente y administrativo quedan incompletas, según los resultados encontrados. Por tanto, se debe hacer un planteamiento adecuado sobre la participación de estos profesionales en el diseño curricular, con el fin de lograr mayor trascendencia en su quehacer.

Como consecuencia de lo anterior, el contenido del Modelo de Acción Integral de Planificación Estratégica para el Desarrollo Curricular que se propone como una estrategia para la gestión pedagógica universitaria está constituido por tres niveles, en el primer nivel se encuentra el ámbito organizacional, en el cual, se identifican las políticas de la educación, la misión, la visión, los valores, los fines, los ejes de estratégicos y objetivos de la organización. En el segundo, el ámbito curricular, el cual está conformado por la fase diagnóstica, se determina cuáles son los componentes del currículo y el estado en que se encuentra, sus elementos, fuentes, fundamentos y enfoques, al mismo tiempo que se identifica el estado actual de la oferta académica y los recursos con los que se cuenta, en la fase de planeación se definen y caracterizan los componentes del currículo, se propone el plan de desarrollo académico (oferta académica), el plan, acciones y proyectos estratégicos, además de programas y proyectos de formación, investigación y acción social, en la fase operacional se implementa el plan de acción que incluye la revisión o definición de la misión curricular, la formulación de los objetivos de la propuesta curricular y la elaboración del perfil de ingreso y egreso del estudiantado, además de la administración y gestión de los programas y proyectos de la propuesta curricular, y finalmente, la fase de evaluación pretende medir el desempeño del currículo con un propósito diagnóstico, formativo y de evaluación de resultados del diseño curricular. Al ser una estrategia ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los actores del currículo, además del apoyo del personal docente administrativo de la entidad para su implementación, por lo que, el tercer nivel es un programa de investigación acción participativa para el desarrollo curricular, el cual permite elaborar, renovar, innovar, actualizar y evaluar la propuesta curricular según las fases de planificación estratégica. Con el fin de que la propuesta sea más clara, a continuación, se presenta un diagrama.

Modelo de Acción Integral para la Planificación Estratégica del Diseño Curricular



Fuente: Elaboración propia 2017

Figura 1. Modelo de Acción Integral para la Planificación Estratégica del Diseño Curricular

3. METODOLOGÍA

El presente trabajo tiene como objetivo analizar los niveles del Modelo de Acción Integral de Planificación Estratégica para el Desarrollo Curricular a través de un panel de expertos. Desde una perspectiva emprendedora y adaptada a las necesidades curriculares del Recinto de Paraíso, Sede del Atlántico de la Universidad de Costa Rica, toda vez que, según Gairín ^[15] las estrategias son los procedimientos que afectan de alguna manera la cotidianidad y por ende están estrechamente relacionadas con los procesos de planificación. Por tanto, con esta propuesta se pretende la elaboración de proyectos para el programa de investigación acción participativa para el desarrollo de currículo, a fin de lograr la mejora de la gestión pedagógica universitaria.

El método Delphi será la técnica seleccionada para el desarrollo de esta investigación. Este método recoge la información de un panel de expertos conformado por un grupo de directivos con un perfil emprendedor en el sector educativo y consolidado. En la primera fase, la selección de los especialistas se hará en función del objetivo predefinido y atención a los criterios de experiencia, responsabilidad, conocimiento y disponibilidad, en este caso, se pretende contar con el criterio del Dr. Joaquín Gairín Sallán, director del Grupo EDO (Equipo de Desarrollo Organizacional), *Grupo Consolidado de Investigación* desde 2005 de la Universidad Autónoma de Barcelona para escoger el panel de expertos internacionales. El Dr. Gairín es Maestro, Graduado Social, Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Psicología y Doctor en Pedagogía (premio extraordinario). Es catedrático de Universidad en el Departamento de Pedagogía Aplicada de la UAB. Su actividad profesional se relaciona básicamente con los ámbitos del currículo y de la organización de instituciones educativas. Es coordinador y profesor en programas de formación desarrollados en países europeos y latinoamericanos. Ha sido representante de España en reuniones de CODIESEE/UNESCO, asesor del Programa de Informática Educativa para América Latina (ORCYT-UNESCO). Consultor para varios organismos internacionales, colabora con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y es miembro propuesto para las comisiones técnicas del Convenio Andrés Bello para los países andinos. Destacado por sus trabajos de investigación, sus publicaciones, y sobre todo por su calidad humana. Así como, con el criterio de la persona que dirige la Escuela de Administración Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica. Toda vez que, se requiere otros expertos de alto nivel y con visión del contexto local y nacional.

En la segunda fase: Conformación del Panel. En esta se define el panel, teniendo en cuenta lo que indican algunos autores, en relación con el tamaño, este debe ser de entre 10 y 30 personas a efectos de mayor operatividad y al contacto con el experto, pues se considera importante informar acerca de los objetivos del estudio, criterios de selección, cronograma de las acciones, resultados esperados y sus beneficios. Se establecen los siguientes criterios para delimitar el colectivo participante: a) que el directivo sea reconocido como impulsor de proyectos afines al currículo universitario; b) que la persona tenga al menos cinco años experiencia en puestos administrativos y /o en la gestión de programas afines a la educación superior ; (c) que tenga publicaciones en temas relacionados con currículo y/o a la cultura organizacional (d) que haya recibido algún premio o reconocimiento por su desempeño académico, por tanto, estos criterios reducen el grupo de expertos a conjunto de académicos destacados en el área por evaluar.

En una tercera fase se contactará con cada uno de los miembros del panel para obtener su colaboración en la indagación, será a través de un cuestionario estructurado y autoadministrado que se obtenga la información. Dicho instrumento estará organizado en cinco bloques: (1) preguntas sobre el ámbito organizacional de la institución, para conocer las políticas de la institución , la misión, la visión, los valores, los fines, los ejes estratégicos y los objetivos de la organización; (2) En el segundo bloque, el ámbito curricular formado para indagar acerca de la fase diagnóstica se determina cuáles son los componentes del currículo y el estado en que se encuentra, así como sus elementos, fuentes, fundamentos, enfoques, al mismo tiempo que se identifica el estado actual de la oferta académica y los recursos con los que se cuenta, (3) Este bloque está relacionado con la fase de planeación, se definen y caracterizan los componentes del currículo, se propone el plan de desarrollo académico (oferta académica), el plan, acciones y proyectos estratégicos, además de programas y proyectos de formación, investigación y acción social, (4) El bloque correspondiente a la fase operacional, incluye una serie de lineamientos para conocer sobre la implementación del plan de acción, se revisa o define la misión curricular, la formulación de los objetivos de la propuesta curricular y el perfil de ingreso y egreso del estudiantado, además de conocer el proceso de administración y gestión de los programas y proyectos de la propuesta curricular, (5) En este bloque se identifica la participación del personal docente en el programa de investigación acción participativa para el desarrollo curricular del centro educativo.

Este instrumento será socializado con dos directivos del centro universitario, a través de una entrevista personal, lo que ha permite perfeccionar su contenido y redacción. La etapa siguiente después de validado los niveles del modelo, a través del método Delphi, sería evaluar el potencial de las cada una de las fases implicadas en el desarrollo curricular para la mejora de la gestión pedagógica del recinto universitario.

4. CONCLUSIONES

La gestión pedagógica se fundamenta en la propuesta curricular de la organización educativa, los hallazgos preliminares de la investigación cualitativa que se efectúa en la Sede del Atlántico de la Universidad de Costa Rica, se desarrolla según expertos en investigación de esta rama, tales como Barrantes ^[12] y Hernández Sampieri, Roberto ^[13]. con el fin de estudiar la planificación estratégica para el diseño curricular universitario se han identificado a partir de lo expresado, según las opiniones, vivencias y experiencias, del personal docente administrativo de la Sede de Atlántico, desde su percepción personal y laboral, entre otros aspectos que:

- Existe la necesidad de realizar un diagnóstico institucional que incluya el estado actual de los componentes del currículo para describir o elaborar la propuesta de diseño curricular.
- El personal docente y administrativo no tiene del todo claro los lineamientos para elaborar el diseño curricular de la institución.
- Los profesionales, sujetos de estudio, mencionaron diferentes funciones para la elaboración de la oferta académica para cada año lectivo, indicaron que la oferta esta responde solamente a estudios externos a dicha casa de enseñanza, por lo cual, quedó demostrada la falta de planificación, acorde con el diseño curricular.
- Es importante contar con un plan institucional para el desarrollo académico que guíe y oriente el quehacer de la Sede del Atlántico, que responda a la propuesta curricular.

En consecuencia, con lo anterior se logra concluir la existencia de una serie de limitaciones para analizar o describir el diseño curricular de la Sede del Atlántico, según lo dispuesto por las políticas para la educación superior para este milenio. Por tanto, de los resultados parciales anteriormente mencionados, así como la indagación literaria han dado sustento a esta propuesta. Los resultados de esta iniciativa podrán ser valorados en dos sentidos: los alcances hasta el momento y a los resultados que se aspira, a partir de la implementación del Modelo de Acción Integral de Planificación Estratégica para el Desarrollo Curricular. Evidentemente, el proceso metodológico, los instrumentos diseñados y las experiencias previas para la planificación y la validación de los niveles del modelo servirán de referente para procesos similares. En relación con la aplicación del modelo, se aspira a que se convierta en una estrategia de planificación y organización en el Recinto de Paraíso, Sede del Atlántico de la Universidad de Costa Rica, para la mejora de la gestión pedagógica, pues considera la participación de personal docente administrativo, docente y estudiantes, a fin de conocer las acciones que se implementan y sus consecuentes efectos en las áreas de formación, investigación y acción social. Esta estrategia permitirá a la Universidad de Costa Rica, así como a otras organizaciones universitarias con características análogas mejorar y ampliar su oferta académica, y de esta manera, incidir positivamente en el desarrollo del cuerpo estudiantil y la comunidad local, nacional e internacional. Producto de su implementación se espera proponer un plan de gestión pedagógica con el fin de innovar y redefinir el diseño curricular en términos de formación, investigación y proyección social. El modelo de acción integral está dirigido la comunidad universitaria y propicia un programa de investigación para promover equipos de Investigación Acción Participativa (IAP), con el fin de procurar la reflexión y el análisis de la oferta académica universitaria. Estos espacios de análisis son relevantes para mejorar la calidad de la educación, para enfrentar los desafíos del milenio y para contribuir con el cumplimiento de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible. Del presente modelo y en particular el programa de IAP se derivan diferentes líneas de investigación futura, a fin de modernizar la educación superior.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece el apoyo brindado por la Sede del Atlántico de la Universidad de Costa Rica a esta propuesta y al Grupo EDO (Equipo de Desarrollo Organizacional) de la Universidad Autónoma de Barcelona y a la Escuela de Administración Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica.

REFERENCIAS

- [1] Unidas, N., Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe, 1-63, Santiago (2016).
- [2] Didou Aupetit, S., La UNESCO y la educación superior: aportes de la Reunión de Cátedras UNESCO sobre la educación superior, las TICs en la educación y los profesores (2014).
- [3] Picón, M., "Educación y Currículo", fundamentos del currículo (2011).
- [4] Rivero, J., López, J., "El proceso de planificación estratégica en las universidades: desencuentros y retos para el mejoramiento de su calidad", Revista Gestão Universitária na América Latina - GUAL 5(2) (2012).
- [5] Gomez Castanedo, S., "Calidad y dirección estratégica en las Instituciones de Educación Superior: la implementación, fase olvidada.", Reddees.mes.edu.cu, 2017, <<http://reddees.mes.edu.cu/calidad-y-direccion-estrategica-en-las-instituciones-de-educacion-superior-la-implementacion-fase>> (20 agosto 2017).
- [6] Ugalde Víquez, J., Administración del curriculum, San José, Costa Rica (2000).
- [7] Castillo, J., Gondola, G., González, A., Albania, A., "Elementos, fuentes y fundamentos del currículo", issuu, 2015, <https://issuu.com/muchachita1210/docs/elementos_fuentes_y_fundamentos_de> (29 October 2017).
- [8] Medina Márquez, N., "El modelo curricular de la carrera de educación comercial en el Centro Universitario Regional de San Pedro Sula de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Un análisis del currículo prescrito y de la práctica pedagógica", Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (2012).
- [9] Vargas, A., "Enfoque curricular tradicional versus enfoque holístico", Revistas.ucr.ac.cr, 2017, <<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/5265/5065>> (22 April 2017).
- [10] Barrios Bèlanger, O., EVALUACIÓN ESTRATÉGICA Y DEMANDAS SOCIALES PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO CURRÍCULO DE TRABAJO SOCIAL., Costa Rica (2017).
- [11] Mazacón Contreras, A., "Clasificación de los elementos del currículo", Lugar pedagogico (2017).
- [12] Barrantes Echavarría, R., Investigación, EUNED, San José, C.R. (1999).
- [13] Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., Metodología de la investigación, 6th ed. (2014).
- [14] Gairín Sallán J. Las comunidades de práctica profesional. Wolters Kluwer. Las Rozas (Madrid). 2015.

